

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS CARTAGENA.
DIRECCION OPERATIVA DE VIGILANCIA Y CONTROL .
DIRECTOR OPERATIVO .

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, en su sede de prestador CENTRO DE SALUD BAYUNCA del Distrito: CARTAGENA, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Salud de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS CARTAGENA y se considera habilitado para prestar los servicios declarados en el formulario de inscripción con los siguientes datos generales:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		1300100871 ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS			
NI: Nit / CC: Cédula	NI: 806010305-8	Nombre o razón social:		ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	
Fecha de inscripción:	2006/11/20	Fecha de vencimiento:	2020/01/30	Clase de prestador:	Instituciones - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI	Carácter Territorial de la Entidad:		DISTRITAL	
Representante Legal:	ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ		Dirección administrativa:	PIE DE LA POPA - CALLE NUEVA DEL TORIL CALLE 33 NO 22-54	
Teléfono:	65639331	Fax:	6566664	Email:	Ccalidad@esecartagenadeindias.gov.co
Municipio:	Distrito: CARTAGENA		Departamento:	Distrito: CARTAGENA	

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
RESOLUCIÓN	421	20010629		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		130010087101 ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS			
Dirección:	CALLE NUEVA DEL TORIL, CALLE 33 NO. 22-54			Barrio:	PIE DE LA POPA
Teléfono:	6505898	Fax:		Email:	coord.calidad@esecartagenadeindias.gov.co
Gerente:	ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ		Fecha de Apertura:	2006/11/20	
Municipio:	Distrito: CARTAGENA		Departamento:	Distrito: CARTAGENA	

SEDE.

Código y Nombre Sede:		130010087.109 - CENTRO DE SALUD BAYUNCA										
Dirección:	CALLE SAN ANTONIO							Barrio:	BAYUNCA			
Telefono:	3004471420	Fax:	6692575	Email:	coord.calidad@esecartagenadeindias.gov.co							
Gerente:	ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ				Fecha de Apertura:	2007/06/05						
Municipio:	Distrito: CARTAGENA			Departamento:	Distrito: CARTAGENA							

SERVICIOS.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187052
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187053
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187054
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140805	DHS173526
URGENCIAS	501	SERVICIO DE URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20141017	DHS180051
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20141017	DHS179948
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140805	DHS173527
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	741	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187056
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187059
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187060
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187061
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187062
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	913	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187063

PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	SI	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187064						
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	SI	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187065						
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	SI	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187066						
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	SI	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187067						
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	918	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	SI	NO	SI	NO	NO	20070605	DHS187068						
PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN	SI	NO	SI	NO	NO	20171218	DHS608207						

SERVICIOS CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

CONVENCIONES:

AMB: Intramural Ambulatorio

HOSP: Intramural Hospitalario

MOVI: Extramural Móvil

DOMI: Extramural Domiciliario

OTRA: Extramural Otras

CR: Telemedicina Centro Referencia

IR: Telemedicina Institución Remisora

BAJA: Complejidad Baja

MEDI: Complejidad Media

ALTA: Complejidad Alta

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

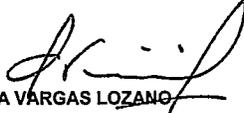
GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	0
CAMAS	OBSTETRICIA	0
SALAS	PARTOS	0
SALAS	PROCEDIMIENTOS	0

DETALLE AMBULANCIAS.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS CARTAGENA, de los Formularios de Inscripción y novedades diligenciados por el prestador ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 2003 de 2014 ó las demás que la sustituyan, modifiquen o deroguen; así como las implicaciones del incumplimiento de las condiciones declaradas. d

Dada el día martes 14 de mayo de 2019 (3:55 p. m.).


DIANA VARGAS LOZANO
DIRECTOR OPERATIVO .

Los anteriores datos tienen como fuente de información, la plataforma software REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud).

Elaborado por el usuario del ente territorial: 13001REPS02

Impreso por el usuario del ente territorial: 13001REPS02

Versión 1.0.

Fecha de impresión: martes 14 de mayo de 2019 (3:55 p. m.).